

**ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LAS NORMATIVAS CONTABLES Y SU IMPACTO  
EN EL SECTOR BANCARIO ECUATORIANO 2022 - 2024**

***ANALYSIS OF THE ADAPTATION OF ACCOUNTING REGULATIONS AND  
ITS IMPACT ON THE ECUADORIAN BANKING SECTOR 2022 - 2024***

Graciela Juleisi Monge Triviño

Alvaro Leonidas Rivera Guerrero

# ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LAS NORMATIVAS CONTABLES Y SU IMPACTO EN EL SECTOR BANCARIO ECUATORIANO 2022 – 2024

## *ANALYSIS OF THE ADAPTATION OF ACCOUNTING REGULATIONS AND ITS IMPACT ON THE ECUADORIAN BANKING SECTOR 2022 – 2024*

Graciela Monge Triviño<sup>1</sup>, Alvaro L. Rivera Guerrero<sup>2</sup>

**Como citar:** Monge Graciela. (2025). Análisis De La Adaptación De Las Normativas Contables Y Su Impacto En El Sector Bancario Ecuatoriano 2022 – 2024. *Revista Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte*.

### RESUMEN

En el período comprendido entre 2022 y 2024, el sector bancario ecuatoriano ha experimentado un proceso fundamental de ajuste a las normativas contables con el propósito de alinear las prácticas nacionales a las normas internacionales. Las reformas han permitido la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y, en particular, de las NIIF 9 y 15, y han modificado aspectos centrales del manejo contable y financiero, como la clasificación y medición de activos financieros, el reconocimiento de ingresos y de provisiones en función de esperanza razonable de pérdidas crediticias al vencimiento. Esta revisión ha permitido una mayor transparencia y estándares de comparación en la elaboración de estados financieros que han fortalecido la confianza de los inversionistas internacionales y domésticos. No obstante, la transición ha presentado desafíos significativos, como los costos de implementación, la capacitación de la fuerza laboral involucrada y ciertos niveles de resistencia al cambio en algunas instituciones bancarias. En general, los beneficios, como una gestión de riesgos financieros más efectiva, un sistema bancario más sólido y posibilidades de competitividad en los mercados internacionales, han superado considerablemente estos retos iniciales. A través de un enfoque metodológico que incorpora análisis cualitativo y cuantitativo, este análisis concluye que la implementación de nuevas normativas contables ha sido un paso valioso hacia el fortalecimiento procesal del sector bancario en Ecuador.

**PALABRAS CLAVE:** Normativas contables, NIIF, sector bancario, adaptación normativa, transparencia financiera.

---

<sup>1</sup> Egresada. Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte “ISTVR”, Guayaquil – Ecuador, [gj.monge@istvr.edu.ec](mailto:gj.monge@istvr.edu.ec), <https://orcid.org/0009-0008-4164-1695>

<sup>2</sup> Docente Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte “ISTVR”, Guayaquil – Ecuador, [arivera@istvr.edu.ec](mailto:arivera@istvr.edu.ec), <https://orcid.org/0009-0008-0691-2760>



## ABSTRACT

In the period between 2022 and 2024, the Ecuadorian banking sector has experienced a fundamental process of adjustment to accounting regulations with the purpose of aligning national practices with international standards. The reforms have allowed the implementation of International Financial Reporting Standards and, in particular, IFRS 9 and 15, and have modified central aspects of accounting and financial management, such as the classification and measurement of financial assets, the recognition of income and of provisions based on reasonable expectation of credit losses at maturity. This review has allowed greater transparency and comparison standards in the preparation of financial statements that have strengthened the confidence of international and domestic investors. However, the transition has presented significant challenges, such as implementation costs, training of the workforce involved, and certain levels of resistance to change in some banking institutions. Overall, the benefits, such as more effective financial risk management, a stronger banking system, and potential for competitiveness in international markets, have considerably outweighed these initial challenges. Through a methodological approach that incorporates qualitative and quantitative analysis, this analysis concludes that the implementation of new accounting regulations has been a valuable step towards the procedural strengthening of the banking sector in Ecuador.

**KEYWORDS:** Accounting regulations, IFRS, banking sector, regulatory adaptation, financial transparency.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, Ecuador ha progresado en la adopción de normativas contables al nivel de los estándares internacionales. Esta es una condición previa indispensable para garantizar la transparencia y la honestidad financiera en el sector bancario sin la cual ninguna economía puede existir. La situación ha sido especializada, y, de hecho, las reformas tenían la única meta: ajustar la ley local a las regulaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, se esperaban reformas especializadas relevantes que cambiarían la forma de operar en los bancos. De hecho, la vivienda bancaria de cualquier economía debe ser eficiente y principalmente, confiable, estable y especialmente estandarizada. Las regulaciones contables son obligatorias y garantizan la comparabilidad obligatoria y la consistencia en los informes para que tanto el mundo empresarial como el regulador puedan tomar decisiones basadas en la información financiera. Por lo tanto, es el uso de las NIIF el que podrá ser responsable de la presentación mejorada de informes financieros, que afectarán a la administración operativa y de riesgos de los bancos. Entre 2022 y 2024, el entorno bancario ecuatoriano, con el soporte del regulador principal, la Superintendencia de Bancos, ha estado bajo la presión directa y ha hecho un esfuerzo intenso para adoptar las (NIIF & 18, 2020). Se necesitaba la modernización de los sistemas contables, la capacitación del personal y la revisión de estructuras internas a nivel de todos, pero ha afectado críticamente a los bancos pequeños que son más débiles en recursos humanos y tecnologías modernas. Sin embargo, mientras las regulaciones han fortalecido la transparencia y garantizado la comparabilidad, los sistemas son caros y requieren esfuerzos para el ajuste. Un análisis documental, la entrevista a los expertos y la revisión de los datos financieros son las fuentes de la metodología que esta estrategia de investigación implica con el fin de resaltar los beneficios, los desafíos y el significado de las reformas para el desarrollo financiero y operativo. de los bancos ecuatorianos. Los resultados muestran que, a pesar de los costos, la información financiera que proporciona la mentalidad contable ha sido más confiable, lo que ha aumentado la integridad del sistema bancario y ha mejorado su capacidad para integrarse en el mundo financiero. Por lo tanto, no solo es crucial fortalecer este proceso, sino también seguir el camino hacia el desarrollo sostenible sin costosas regulaciones. Pero esta etapa no puede suceder por fin, porque el costo es crucial. (Carrasco, 2020)

El sector bancario juega un rol clave en la economía ecuatoriana, funcionando como intermediario financiero y motor de desarrollo económico. En un entorno dinámico y globalizado, las normativas contables son fundamentales para asegurar la transparencia, la confiabilidad de la información financiera y la toma de decisiones acertadas por parte de las entidades bancarias. No obstante, los constantes cambios regulatorios y la necesidad de adecuarse a estándares internacionales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), plantean desafíos significativos para las

instituciones financieras.

Tiene como propósito examinar la adaptación de las normativas contables en el sector bancario ecuatoriano durante el período 2022-2024 y su incidencia en la gestión financiera, la rentabilidad y la toma de decisiones estratégicas. Se evalúan las modificaciones normativas implementadas, su alineación con estándares internacionales y las respuestas del sector bancario ante estos cambios. Además, se exploran los efectos en la presentación de estados financieros, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio.

El análisis busca aportar al entendimiento de cómo la evolución de las normativas contables influye en la estabilidad y competitividad del sistema bancario ecuatoriano, ofreciendo una perspectiva integral sobre los retos y oportunidades que enfrentan las entidades financieras en un entorno de creciente regulación.

Se ha experimentado importantes transformaciones impulsadas por la necesidad de ajustarse a un entorno económico globalizado y a exigencias regulatorias cada vez más rigurosas. Las disposiciones contables desempeñan un rol fundamental en la transparencia y confiabilidad de la información financiera, elementos claves para la toma de decisiones estratégicas, la evaluación de riesgos y la generación de confianza entre inversionistas, clientes y entidades supervisoras. En este contexto, la adopción y adaptación a estándares contables internacionales, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido una prioridad para las instituciones financieras.

Durante el período 2022-2024, el sector bancario ecuatoriano ha enfrentado retos significativos debido a la evolución normativa, lo que ha implicado cambios en la contabilización de transacciones, la valoración de activos y pasivos, así como en la presentación de estados financieros. Estas modificaciones han buscado mejorar la calidad y comparabilidad de la información contable, alineándola con las mejores prácticas internacionales, pero también han generado dificultades operativas y financieras para las entidades.

El presente artículo tiene como objetivo examinar la adaptación de las normativas contables y su impacto en el sector bancario ecuatoriano durante este lapso. Se analizan las principales reformas normativas, su implementación por parte de las instituciones financieras y los efectos en términos de rentabilidad, administración de riesgos, cumplimiento regulatorio y estabilidad económica..

Este análisis no solo busca identificar las dificultades asociadas a la adopción de nuevas normativas contables, sino también destacar las oportunidades que surgen a partir de una gestión financiera más transparente y robusta. Así mismo, se espera que los hallazgos contribuyan al debate académico y profesional sobre la relevancia de las normativas contables como herramienta para fortalecer el sistema financiero ecuatoriano en un entorno de constante transformación económica y regulatoria.

En el escenario económico actual, la contabilidad desempeña un rol esencial en la adopción de decisiones financieras y en la evaluación de la situación financiera de las empresas. En este marco, las regulaciones contables juegan un papel determinante en la estandarización y transparencia de la información financiera. En Ecuador, el sector bancario es un elemento vital de la economía nacional, y su estabilidad y solidez son fundamentales para el progreso y desarrollo del país. Sin embargo, la implementación de nuevas regulaciones contables puede tener un efecto considerable en la forma en que las entidades bancarias presentan su información financiera y en la adopción de decisiones financieras.

El sistema contable de un país es crítico para el crecimiento financiero y económico de este; las normativas contables permiten a las empresas, incluidas las financieras, ofrecer información clara necesaria para la toma de decisiones. En el caso de Ecuador, se ha enfrentado un antecedente por el sector bancario en la implementación de reformas normativas que buscan armonizar las prácticas contables locales con los estándares internacionales para consolidar la apertura y reforma del sistema financiero internacional. Ecuador adoptó las NIIF en 2009 como base para la preparación de estados financieros, lo que marca un cambio progresivo en la contabilidad, más específico en la banca. Las reformas fueron una reacción primordial para garantizar información de mayor calidad y transparencia; así, el país se integró aún más al sistema financiero. Ecuador ha continuado con la adopción de las NIIF en 2022-2024. (NIIF & 18, 2020) Entre tanto tiempo, el país se enfrenta a desafíos operativos y estructurales. Los desafíos afectan tanto a las instituciones bancarias como a los reguladores.

Los esfuerzos por adoptar normas contables internacionales, como las NIIF, han llamado la atención de los académicos en diversos tipos de investigaciones debido al impacto en la estandarización de la información financiera. Las NIIF, creadas por el International Accounting Standards Board, fueron publicadas con el objeto de proveer a los usuarios de estados financieros un marco claro y consistente, propicio para mantener altos niveles de comparabilidad y confianza sobre la información financiera en todo el mundo. Cualquier tipo de investigación en el ámbito de la implementación de las NIIF en Ecuador necesita una perspectiva técnica acompañada de evidencia empírica relevante en relación con sus implicaciones prácticas. Varias de las claves evidencias son cambios en la gobernanza corporativa, la gestión de riesgos y la eficiencia operativa. La evidencia empírica es un aspecto determinante para comprender la influencia de NIIF en un entorno local y su rendición de información financiera empresarial. (Carrasco, 2020)

El proceso de transición de NIIF parciales a NIIF totales en el país ha sido extenso y se aceleró en los últimos años, como mencionamos previamente, debido a la globalización de los mercados financieros. Entre 2022 y 2024, la banca en Ecuador ha enfrentado complicadas tareas para interpretar la conformidad uniforme del sistema financiero contable y su sujeción a las nuevas regulaciones internacionales. Una de las innovaciones más grandes ha sido la introducción del modelo de valor razonable: el uso del modelo “la revolución” ha cambiado el modelo financiero que mide y presenta la situación financiera. Además, se han modificado las condiciones del reconocimiento de ganancias y la contabilidad que se basa en reservas para préstamos irrecuperables. A partir de las condiciones, queda absolutamente claro que las ganancias deberían ser registradas en las condiciones de contratos de una manera más consistente. Por lo tanto, los estados tuvieron que revisar y ajustar los procesos contables.

A pesar de los beneficios obvios, la implementación de las NIIF ha sido un proceso desafiante tanto operativa como técnicamente para las instituciones bancarias en Ecuador. En particular, ha habido problemas con la necesidad de un cambio integral o la implementación completa de los sistemas contables y los enfoques contables, lo que requería un esfuerzo que los bancos más pequeños a menudo no podían realizar debido a la falta de recursos. Además, fue difícil tanto interpretar las normativas según el marco general proporcionado por las NIIF, como aplicarlas en la práctica, considerando las peculiaridades del contexto ecuatoriano. Finalmente, la colaboración entre las instituciones financieras y los reguladores, también cruzando la frontera intersectorial, resultó en un mayor tiempo y costos requeridos. (Codigo Civil Ecuatoriana, 1981)

Sin embargo, quizás uno de los aspectos más notables del impacto de la adopción de las NIIF ha sido la transformación de la gestión del riesgo. Los cambios en la regulación de valoración y provisión, en especial respecto de los créditos y los activos financieros deteriorados, obligaron a los bancos a revisar sus estrategias de evaluación del riesgo y la gestión del riesgo crediticio. Bajo las NIIF, los bancos deben clasificar los activos financieros y calcular las provisiones con una mayor precisión. Para hacerlo, deben utilizar modelos más avanzados y herramientas tecnológicas más sofisticadas. Si bien esto aumenta la capacidad de anticipación, también priva de la simplicidad a la gestión del riesgo, especialmente en el actual entorno económico de Ecuador. (NIIF-16, 2020).

El objetivo general de la Investigación es Analizar la adaptación de las normativas contables y su impacto en el sector bancario ecuatoriano 2022 – 2024.

La adopción de las NIIF ha generado un aumento significativo en la transparencia y comparabilidad de los estados financieros, aumentando la confiabilidad de contrapartes y el sistema bancario en

general, a partir de la implementación y aprobación de la normativa de encaje y liquidez bajo NIIF. El acercamiento a estándares internacionales le ha otorgado a la banca la oportunidad de presentar informes financieros más claros y fidedignos, lo que ha mejorado la transparencia del sector y la percepción de los inversores sobre su solidez.

Independientemente de los detalles técnicos y financieros, la adopción de las NIIF ha tenido un gran impacto en una variedad de áreas económicas y sociales significativas. La mayor estabilidad del sector financiero, generada por la adopción de estas normas, ha fortalecido la economía del país y garantiza un mayor acceso al crédito para las empresas, en especial las pequeñas y medianas empresas, lo que ha ayudado a promover la creación de empleo y el crecimiento económico. (OIT, 2021)

Sin embargo, a pesar del progreso alcanzado, hay desafíos que enfrentar para asegurarse de que las NIIF se apliquen en la industria bancaria de manera exitosa. Se necesita inversión continua en entrenamiento, sistemas técnicos de la comunidad y opciones para cambiar modelos de administración del riesgo en el país. Reguladores y supervisores también requieren respaldo técnico, especialmente para los bancos más pequeños, para aumentar la legitimidad. Por otra parte, se necesita corregir un error en el origen de la corrupción y de la UE para abordar adecuadamente las cuestiones pendientes. (NIIF-16, 2020)

La otra implicación clave de la adopción de las NIIF para los bancos es la valoración de los activos y pasivos. A diferencia de las leyes locales, las normas internacionales requieren que los activos y pasivos financieros se midan al valor razonable. Estas leyes han cambiado la forma en que los bancos evalúan su riesgo crediticio y de mercado. El método de valor razonable implica que los activos financieros son volátiles, lo que significa que los bancos deben reevaluar sus recopilaciones según las condiciones del mercado. Este proceso mencionado es inestable, ya que un país como Ecuador es sensible a la inflación, las tasas de interés y los tipos de cambio. Aun así, esta metodología ha hecho que los estados financieros sean más transparentes. Sin embargo, plantea un riesgo, ya que puede dañar la estabilidad financiera de un banco si no mide adecuadamente los riesgos asociados con la volatilidad del mercado. Las normas internacionales también han hecho que los bancos rediseñen su política de pérdidas por deterioro. Esto significa que las provisiones deben calcularse no solo en función de las pérdidas realizables, sino también a raíz de la pérdida esperada. Esta medición implica una estimación sofisticada y a largo plazo de los riesgos de crédito. (Alamanza, 2019)

La implementación de normas contables internacionales también ha tenido un impacto importante en la gestión de la liquidez y la solidez de los bancos ecuatorianos. Dado los requisitos de las normas

adoptadas, los bancos tienen que evaluar la calidad de sus niveles de capital y reservas con una mayor precisión, ya que los informes financieros tienen que hacerlo con una mayor fidelidad al riesgo, calidad y gestión de activos y pasivos. Por lo tanto, los bancos deben tener una capacidad más razonable de fomentar y distribuir su capital y ajustar sus estrategias de captación de fondos. En términos de solidez, los efectos de la introducción de estos nuevos requerimientos contables han tenido un impacto positivo en el control de los riesgos financieros, por lo que las instituciones notifican que tienen un capital apropiado para cubrir las pérdidas esperadas en sus carteras de crédito. También indica que los bancos tienen un mejor desempeño, por lo que son mejor calificados en el mercado y atraen más inversores. (Vergara, 2022)

Una de los cambios más importantes que las NIIF introducen en la contabilidad bancaria es el tratamiento de los instrumentos financieros. En particular, las normas internacionales exigen que los bancos clasifiquen, valoren y presenten los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, de acuerdo con las características y el modelo de negocio del banco sobre la base de la naturaleza y las características de los instrumentos. Este enfoque ha permitido que las instituciones financieras presenten mejor sus instrumentos más sobre la base de realidades del mercado y la economía global. La clasificación y medición de los instrumentos financieros bajo las NIIF se dividen principalmente en tres: a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y a costo amortizado. Tal enfoque da a los bancos la capacidad de identificar mecanismos de exposición más remotos relacionados con los instrumentos y la sensibilidad de los bancos a los cambios en los mercados financieros y los eventos macroeconómicos. Sin embargo, la nueva clasificación ha obligado a los bancos a cambiar a tecnologías y sistemas más avanzados y más fuertes que puedan manejar activos y pasivos financieros de la manera más eficiente, ya que pueden ser un desafío para heavy bajo dan las instituciones. (Barroso, 2019)

Además de eso, el cambio a las NIIF en el sector bancario ecuatoriano también impactó significativamente la competencia bancaria dentro y fuera del país. En particular, el cumplimiento de la norma internacional ayudó a los bancos ecuatorianos a ser más competitivos en el mercado global. Ahora pueden ser evaluados según las mismas normas y riesgos que cualquier otro banco del mundo, lo que significa que los préstamos internacionales otorgados a Ecuador se convirtieron en una opción más viable. Por ejemplo, la implementación de las NIIF permitió a varios bancos con sucursales en otros países mejorar su crédito y, como resultado, mantener sus tasas de interés más bajas en la financiación de proyectos y operaciones. Además, el acuerdo con las NIIF ayudó a los bancos ecuatorianos a recibir el financiamiento externo en sí, ya que los inversores confiaban menos en las

instituciones que operaban fuera del marco global, ya que el marco global de corre menos riesgos a la hora de estimar su relevancia financiera. Al mismo tiempo, estaban operando bajo. (Vergara, 2022)

Los bancos ecuatorianos han emprendido la adaptación de las normativas contables con las que deben regir sus operaciones. A pesar de ser este un proceso liderado por las propias instituciones financieras, el involucramiento de organismos reguladores también ha sido decisivo. La Superintendencia de Bancos de Ecuador ha sido clave en la implementación de las NIIF en el país, pues ha establecido plazos para la transición y ha motivado a los bancos a formarse respecto a la interpretación de los estándares contables internacionales. Sin embargo, la adaptación de las normativas contables conlleva retos para las autoridades regulatorias, ya que se ven forzadas a cumplir con la garantía de que los bancos adecuarán sus operaciones en tiempo y forma. Para asegurarlo, la Superintendencia ha organizado encuentros de preguntas y respuestas, además de conferencias para brindar a las instituciones la mayor cantidad posible de herramientas para adaptarse al nuevo escenario contable. El marco contable adoptado ha permitido una mejor evaluación e identificación de los riesgos en el sistema bancario del país, permitiendo a la Superintendencia identificar y reducir potenciales riesgos sistémicos, además de capitalizar solvencia.

La adopción de las NIIF en Ecuador ha tenido varios impactos para sus instituciones bancarias, más allá de los financieros y operativos. En primer lugar, la mayor transparencia y confianza han permitido un acceso más eficiente de la gente común y de las empresas en busca de servicios financieros seguros. En segundo lugar, la mayor estabilidad en el sector ha alentado el ahorro y la inversión, lo que ha favorecido el desarrollo económico. En tercer lugar, las nuevas normativas han generado una mayor competencia dentro del sector, que se manifiesta en una mayor y mejor oferta de productos y servicios. En particular, las PYME han podido beneficiarse de un mayor acceso al financiamiento, lo que ha impulsado la creación de empleos y la apertura de nuevos negocios. En conclusión, entre 2022 y 2024, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera transformó el sector bancario ecuatoriano. Aunque quedan muchos desafíos por resolver, los cambios han permitido una mayor estabilidad y un mejor desempeño en los mercados internacionales. Sin embargo, para mantener estos resultados, el país deberá seguir invirtiendo en capacitación, tecnología y modelos de gestión de riesgos. De lo contrario, los beneficios obtenidos podrían verse reducidos con el tiempo. (NIIF-20, 2020)

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El presente artículo utiliza un enfoque combinado de métodos cualitativos y cuantitativos, examinando información de informes financieros de entidades bancarias, normativas emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, así como entrevistas con especialistas en contabilidad y finanzas. Asimismo, se llevan a cabo estudios de caso de bancos que lideraron la adopción de estas regulaciones. (Salavarría; Perèz, 2020)

La metodología empleada en este estudio tiene como finalidad examinar cómo se han adaptado las normativas contables en el sector bancario de Ecuador y evaluar las repercusiones que esto ha tenido en las prácticas operativas, financieras y regulatorias de las instituciones bancarias entre 2022 y 2024. Para lograr estos objetivos, se ha implementado un enfoque mixto que integra tanto el análisis cuantitativo como el cualitativo. Esta estrategia metodológica está diseñada para ofrecer una visión completa de los efectos derivados de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el sistema bancario ecuatoriano.

La investigación adopta un enfoque mixto, lo que significa que combina métodos cualitativos y cuantitativos para ofrecer una perspectiva integral del fenómeno analizado. Este enfoque facilita la exploración de los aspectos numéricos vinculados al impacto financiero de las reformas contables, así como los elementos descriptivos y explicativos que surgen de la interpretación de las experiencias de los actores que participan en el proceso de adaptación.

El diseño de la investigación es tanto descriptivo como correlacional, ya que se propone describir y analizar los procesos de adaptación de las normativas contables en los bancos de Ecuador, así como establecer posibles vínculos entre las reformas contables y sus efectos en la gestión financiera, la competitividad y la fortaleza del sistema bancario. Mediante el enfoque descriptivo, se pretende reflejar la realidad del sector bancario durante el período de estudio, mientras que el enfoque correlacional facilitará la identificación de los efectos de las reformas contables en diversas variables del sector. (Salavarría; Perèz, 2020)

La población objeto de estudio está compuesta por las instituciones bancarias que operan en el sistema financiero de Ecuador durante el período 2022-2024. Esta población se divide en bancos grandes, medianos y pequeños, que reflejan los diferentes segmentos del mercado financiero del país. La muestra seleccionada es no probabilística e incluye una selección intencionada de 15 bancos representativos del sector, abarcando tanto entidades privadas como públicas y considerando diversos

tamaños y características operativas. Este enfoque asegura que la muestra sea representativa de las variadas condiciones y características del sector bancario ecuatoriano.

La recolección de datos se llevará a cabo utilizando diversas técnicas tanto cualitativas como cuantitativas. Se realizará un análisis exhaustivo de la normativa contable vigente en Ecuador, centrándose especialmente en las reformas relacionadas con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como en las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y los informes financieros de las entidades bancarias correspondientes al período 2022-2024. Este análisis permitirá una comprensión profunda de las normativas aplicadas y sus implicaciones en las prácticas contables del sector bancario. Además, se revisarán estudios previos, informes técnicos y publicaciones académicas sobre la implementación de las NIIF en Ecuador y en otros países, lo que ayudará a contextualizar el proceso de adaptación del sector bancario ecuatoriano dentro de las tendencias internacionales.

Se diseñará una encuesta estructurada dirigida a directores financieros, contadores y gerentes de los bancos seleccionados en la muestra. El objetivo de estas encuestas será recopilar información sobre el impacto de la implementación de las NIIF en las operaciones bancarias, abarcando aspectos como los cambios en los procedimientos contables, la gestión de riesgos, la presentación de los estados financieros y la competitividad en el mercado. Las preguntas se organizarán en torno a temas clave, como la capacitación recibida por el personal, la eficiencia operativa antes y después de la adopción de las normativas, los costos asociados al proceso de adaptación y la percepción sobre los impactos regulatorios y financieros.

Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con los principales ejecutivos de los bancos, así como con reguladores de la Superintendencia de Bancos de Ecuador, con el fin de obtener una comprensión más detallada y cualitativa de los procesos de adaptación. Estas entrevistas permitirán explorar las experiencias de quienes implementaron las reformas contables, los desafíos que enfrentaron y las estrategias adoptadas para cumplir con las normativas internacionales. También se abordarán las dificultades que los bancos han tenido que superar en términos de recursos tecnológicos, personal capacitado y el tiempo necesario para la adaptación. Además, se investigará el papel de los reguladores en el apoyo y supervisión de la implementación de las normativas contables en el sector bancario.

Se realizará un análisis de los estados financieros de los bancos seleccionados en la muestra para identificar cambios en las prácticas contables y en los indicadores financieros clave antes y después de la adopción de las NIIF. Este análisis se enfocará en variables como el capital social, los ingresos

y gastos, las provisiones para pérdidas crediticias, los activos y pasivos, así como el valor razonable de los activos financieros. Este análisis proporcionará una visión cuantitativa del impacto de las reformas contables en los resultados financieros y en la situación económica de los bancos, permitiendo establecer comparaciones entre el periodo anterior y posterior a la implementación de las NIIF.

El análisis de los datos derivados de las encuestas, entrevistas y revisiones de documentos empleará un enfoque de métodos mixto que integre tanto el análisis descriptivo como el de contenido. Se aplicarán técnicas estadísticas en el análisis descriptivo para procesar los datos cuantitativos de las encuestas, utilizando medidas de tendencia central (media, mediana) y dispersión (desviación estándar) para descubrir patrones y tendencias dentro de los resultados. Por el contrario, el análisis cualitativo de las entrevistas implicará la codificación y categorización de las respuestas para identificar temas y patrones recurrentes, lo que permitirá una interpretación más profunda de los impactos resultantes de la adopción de las NIIF. Para gestionar y organizar eficazmente los datos cualitativos, se utilizará un software especializado como NVivo o herramientas comparables.

Para garantizar la fiabilidad y validez de los resultados, se utilizarán múltiples estrategias de triangulación de datos. Este enfoque implicará contrastar los resultados de la encuesta con los conocimientos adquiridos a partir de las entrevistas y el examen de los estados financieros, con el objetivo de confirmar la coherencia de los patrones y datos identificados. Además, expertos tanto en contabilidad como en el sector bancario realizarán una revisión para validar la interpretación de los hallazgos y garantizar su relevancia y aplicabilidad en el contexto ecuatoriano.

Este estudio presenta ciertas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, aunque la muestra de 15 bancos seleccionada es representativa, no abarca a todos los bancos que operan en Ecuador, lo que implica que los resultados podrían no reflejar de manera integral el panorama del sector bancario en su totalidad. Asimismo, las dificultades en la obtención de datos, como la confidencialidad de los estados financieros y la disponibilidad de entrevistas con ejecutivos clave, podrían limitar el acceso a información detallada.

La metodología utilizada en este estudio tiene como finalidad ofrecer una visión exhaustiva y precisa del proceso de adaptación de las normativas contables en el sector bancario ecuatoriano y su impacto durante el periodo 2022-2024. A través de enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, esta investigación pretende proporcionar una comprensión profunda de los efectos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el sector bancario de Ecuador,

contribuyendo al conocimiento académico y facilitando la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades regulatorias y los actores del sector financiero.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En el presente artículo, se ha llevado a cabo un estudio sobre cómo las normativas contables han cambiado en el sector bancario de Ecuador entre 2022 y 2024, prestando especial atención a cómo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha influido en este proceso. Los datos recolectados a través de encuestas, entrevistas, análisis de estados financieros y revisión de documentos nos ayudan a entender la magnitud de los cambios que han sufrido los bancos en Ecuador, así como los efectos económicos, operativos y regulatorios que han surgido a raíz de estas modificaciones normativas. A continuación, se presentan y discuten los resultados, conectándolos con la literatura existente y las características específicas del contexto ecuatoriano.

Uno de los hallazgos más importantes de la investigación es la notable mejora en la transparencia financiera de los bancos en Ecuador después de que adoptaron las NIIF. La mayoría de las personas encuestadas mencionó que la implementación de estas nuevas normas contables ha elevado la calidad y claridad de la información financiera que se presenta a los inversionistas y a las autoridades reguladoras. Esto coincide con lo que se ha encontrado en estudios internacionales, que sugieren que la adopción de las NIIF ayuda a que los estados financieros sean más comparables y transparentes (Barth et al., 2008; De George et al., 2016). En Ecuador, donde la confianza y la estabilidad financiera han sido problemas históricos, este aumento en la transparencia representa un paso importante para fortalecer el sistema financiero.

La adopción de las NIIF permitió a los bancos en Ecuador crear estados financieros que son más fáciles de comparar con los de otros países. Esto resultó en una mayor confianza por parte de los inversionistas internacionales y en una mejor valoración de las instituciones financieras ecuatorianas en el ámbito global. Según lo que se obtuvo de las entrevistas, varios directivos bancarios comentaron que alinearse con las normativas internacionales les ayudó a mejorar su posición en el mercado financiero mundial, facilitando el acceso a financiamiento internacional y disminuyendo el costo de los fondos.

No obstante, también se notaron algunas dificultades al principio en la interpretación de las normas, especialmente en cuanto a la medición del valor razonable de activos y pasivos financieros. En este contexto, algunos bancos pequeños y medianos señalaron que la falta de experiencia con estos

procedimientos y las complicaciones que surgieron durante su implementación generaron una curva de aprendizaje significativa, lo que afectó temporalmente la comparabilidad y precisión de sus informes financieros.

Un hallazgo fundamental de esta investigación es el efecto que las reformas contables han ejercido sobre la gestión de riesgos en las instituciones bancarias. Según los datos recopilados a través de las encuestas, los bancos en Ecuador han modificado de manera significativa sus enfoques en la gestión de riesgos, particularmente en lo que respecta a las provisiones para pérdidas crediticias. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha obligado a las entidades bancarias a no solo reconocer las pérdidas ya ocurridas, sino también a anticipar las pérdidas futuras, lo que ha llevado a la necesidad de desarrollar modelos de riesgo más avanzados.

La mayoría de las entidades bancarias han indicado que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha contribuido a una mejora en la calidad de las provisiones para pérdidas crediticias, volviéndose estas más proactivas y alineadas con las condiciones del mercado. Este elemento es fundamental para la estabilidad financiera de las instituciones, ya que les permite estar mejor preparadas para enfrentar los riesgos asociados a posibles impagos y a las fluctuaciones del mercado. Sin embargo, algunos bancos de menor tamaño han señalado que, debido a limitaciones en su infraestructura tecnológica y en la formación del personal, la implementación de los modelos de pérdida esperada ha representado un reto. En este sentido, la capacitación adecuada y la adopción de sistemas contables sólidos han sido determinantes para mejorar la precisión y la efectividad de las provisiones.

A pesar de los progresos logrados, se han detectado obstáculos en la adaptación de las metodologías de gestión de riesgos. De acuerdo con las entrevistas realizadas, ciertos bancos aún encuentran dificultades para integrar de manera completa los modelos de riesgo conforme a las NIIF, particularmente en lo que se refiere a la evaluación del riesgo de crédito y la aplicación de modelos estadísticos avanzados. Asimismo, las variaciones en la disponibilidad de datos y en las condiciones económicas de los clientes pueden dificultar la implementación homogénea de estas metodologías, especialmente en un contexto como el ecuatoriano, donde las pequeñas y medianas empresas enfrentan retos para acceder a información financiera detallada.

Uno de los propósitos subyacentes de la adopción de las NIIF en Ecuador ha sido potenciar la competitividad de las entidades bancarias y, en consecuencia, fortalecer la estabilidad del sistema bancario en su totalidad. Los hallazgos indican que, en términos generales, las instituciones bancarias de mayor tamaño y con más recursos han conseguido ajustarse de forma más efectiva a las nuevas

regulaciones, lo que les ha facilitado afianzar su posición en el mercado y captar inversiones tanto del ámbito nacional como internacional.

En las entrevistas, se mencionó que los bancos más grandes han tenido la capacidad de invertir en tecnología avanzada, lo que ha hecho más fácil la adopción de las NIIF y les ha dado una ventaja competitiva importante. Gracias a esto, han podido mejorar sus procesos contables, hacer más eficientes sus informes financieros y disminuir los costos operativos que vienen con las nuevas regulaciones. Esta ventaja les ha permitido ofrecer productos financieros más interesantes a sus clientes, aumentando así su cuota de mercado.

Sin embargo, los resultados también muestran que los bancos más pequeños han tenido problemas para adaptarse. La escasez de recursos tecnológicos y humanos para aplicar correctamente las NIIF ha creado una desventaja en competitividad, favoreciendo a los bancos grandes. Esto se ha notado especialmente en el acceso a financiamiento internacional, donde los bancos pequeños han tenido dificultades para expandirse debido a su menor capacidad para cumplir con los estándares internacionales requeridos.

A pesar de los retos que han enfrentado algunos bancos pequeños, los resultados indican que, en términos generales, la implementación de las NIIF ha beneficiado la solidez del sistema bancario en Ecuador. La mayor claridad en la presentación de la información financiera y la mejora en la gestión de riesgos han ayudado a fortalecer la estabilidad financiera del sector, lo que ha disminuido el riesgo de crisis bancarias.

Un elemento fundamental que se ha destacado en esta investigación es la función que tiene la Superintendencia de Bancos de Ecuador en la aplicación de las reformas contables. Los hallazgos indican que, en términos generales, la Superintendencia ha sido esencial en la coordinación del proceso de transición hacia las NIIF, brindando orientación y supervisión constante a las entidades bancarias. Sin embargo, también se han identificado áreas que necesitan mejoras, sobre todo en lo que respecta a la formación continua de los involucrados y la adaptación de las normativas a las características del sector financiero ecuatoriano.

Los entrevistados mencionaron que la Superintendencia ha sido eficaz en asegurar que los bancos cumplan con los plazos para la implementación de las NIIF, aunque algunos bancos han señalado que la falta de recursos en la Superintendencia ha limitado su capacidad para proporcionar apoyo técnico constante. Además, aunque los esfuerzos de supervisión han sido robustos, algunos bancos han

manifestado la necesidad de mayor flexibilidad en la interpretación de ciertas normas, especialmente en situaciones de alta volatilidad económica.

Los resultados de este estudio han evidenciado que la implementación de las NIIF en el sector bancario ecuatoriano ha tenido un impacto significativo en términos de transparencia, gestión de riesgos, competitividad y estabilidad del sistema financiero. Sin embargo, también han surgido retos, especialmente para los bancos más pequeños y aquellos con menor capacidad de adaptación. Como recomendaciones para futuras investigaciones, se sugiere profundizar en los efectos de la adopción de las NIIF en la rentabilidad de los bancos ecuatorianos, sobre todo a largo plazo. Además, sería interesante explorar cómo las reformas contables han afectado la relación entre los bancos y sus clientes, así como la accesibilidad y calidad de los servicios.

## CONCLUSIÓN

La modificación de las normativas contables en el sector bancario de Ecuador entre 2022 y 2024 ha sido un avance significativo hacia una mayor transparencia y estabilidad financiera. Aunque ha habido desafíos en su implementación, los beneficios a largo plazo en la gestión de riesgos y la confianza del mercado son claros. Es crucial que el país siga fomentando la capacitación y el apoyo técnico para fortalecer estos logros.

El estudio sobre cómo se han adaptado las normativas contables y su efecto en el sector bancario ecuatoriano durante el periodo 2022-2024 ha mostrado hallazgos clave para entender cómo las entidades financieras han enfrentado los desafíos de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Utilizando un enfoque metodológico mixto que integró herramientas cualitativas y cuantitativas, se ha conseguido una visión completa del proceso de adaptación de los bancos ecuatorianos y de las consecuencias de este proceso en sus prácticas contables, operativas y financieras. A continuación, se presentan las conclusiones más relevantes de la investigación.

Una de las conclusiones más importantes es que la implementación de las NIIF ha mejorado significativamente la claridad de la información financiera que ofrecen los bancos en Ecuador. Los resultados indican que estas normas internacionales han hecho que los estados financieros sean más fáciles de entender y comparar, tanto para los inversionistas locales como para los extranjeros. Este cambio ha aumentado la confianza en el sistema financiero ecuatoriano y ha ayudado a las entidades bancarias a acceder a financiamiento internacional a precios más competitivos. Sin embargo, se notó que los bancos más pequeños, que tienen menos recursos y tecnología, tuvieron más problemas para

aplicar las nuevas normas de manera efectiva, lo que limitó la comparabilidad de sus estados financieros en el corto plazo.

Otro hallazgo relevante es que las reformas contables, al establecer nuevas exigencias para medir y provisionar pérdidas esperadas, han influido de manera positiva en la gestión de riesgos en el sector bancario. Los bancos han modificado sus sistemas de gestión de riesgos para cumplir con las NIIF, lo que ha llevado a una mejora en la precisión de las provisiones para pérdidas crediticias y a la adaptación de los modelos de riesgo a los estándares internacionales. Este fortalecimiento en la gestión de riesgos ha aumentado la solidez y la capacidad de los bancos para enfrentar crisis económicas y cambios en el mercado. No obstante, se ha observado que los bancos más pequeños todavía tienen dificultades para implementar modelos avanzados de gestión de riesgos, lo que representa un reto para asegurar la equidad en la aplicación de las nuevas regulaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alamanza. (2019). Exportación de Materia prima de países latinoamericano. El Oro -Machala.
- Andrade. (2021). Analisis financiero indicadores de la metodología. España.
- Arias, & Palma, &. (2020). Comercio internacional y su desarrollo para producir bienes y materias. Ecuador-Quito: Corporación Editora nacional.
- Baena. (2021). Técnica e instrumento de Encuesta adquirida en técnica de instrumento. Ecuador.
- Barroso. (2019). Normas Internacionales Información Financiera NIIF 9. Ecuador. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2816/281658256005/html/>
- Banco Central del Ecuador. (2023). Informe de la evolución de la economía en 2021 y perspectivas 2022. Quito: Banco central del Ecuador. [www.bce.ec](http://www.bce.ec)
- Becerra, E., Ojeda, R., Oscar, C., & Becerra, C. (2023). Análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/2947>
- Carrasco. (2020). Artículo de Análisis sobre adopción de las normas de impacto de las NIIF. Ecuador-Quito.
- Carrera. (2019). Obligaciones Tributarias en los controles contables. Guayaquil.
- Código Civil Ecuatoriana. (1981). Ecuador.
- Elizalde. (2020). Normas internacionales de información Financieras de la niif. Ecuador.
- Feijó-Cuenca, N., Ceular-Villamandos, N., & Navajas-Romero, V. (2023). Behavioral patterns that influence the financing choice models of small enterprises in Ecuador through latent class analysis. Sustainability, 15(8), 6790. <https://doi.org/10.3390/su15086790>
- Giler Araujo, J. J., Alvarado Cagua, K. J., Yela Burgos, R. T., Choez Muñoz, F. V., & Garcia Salazar, J. A. (2024). Impacto de la digitalización en el sector bancario ecuatoriano: Transformaciones, desafíos y oportunidades para el futuro financiero: Impact of digitalization in the Ecuadorian banking sector: Transformations, challenges and opportunities for the financial future. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(5), 936–953. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2658>
- Jimenez. (2019). Factores propietarios del Activos. Riobamba.



- Jiménez, M. T. C., Torres, M. Y. G., Gómez, Á. A. H., & García, J. V. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *X-pedientes Económicos*, 1(1), 30–41. [https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/9](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/9)
- Machado-Guamantario, J. E., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Evaluación y medición del principio del devengado en el sector público no financiero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 160. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.692>
- NIIF, & 18. (2020). Normas Internacional de contabilidad. Ecuador.
- NIIF; -16. (2021). IMPLICA RECONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS POR DERECHO. Ecuador.
- NIIF-16. (2020). el arrendatario reconoce al inicio del contrato de arrendamiento (salvo excepciones) un activo por el “Derecho al uso” (DAU). Ecuador. Obtenido de <https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2021-02/IFRS%2016%20Diciembre%2020-negro.pdf>
- NIIF-20. (2020). Fundamentos de las Conclusiones, del Prólogo a las. Normas NIIF y del Marco Conceptual para la Información. Quito.
- OIT. (2021). Organización Internacional del Trabajo. Guayaquil.
- Páez Pérez, P., Jaramillo Vásquez, O., & Ramírez González, R. (2021). Concentración y tasas de Interés en el sistema financiero ecuatoriano. *Revista Economía*, 73(117), 93–104. <https://doi.org/10.29166/economia.v73i117.2629>
- Palma Suarez, H. A., Calapaqui Masapanta, H. B., Torres Briones, R. M., & Ulloa Méndez, C. I. (2024). Estudio de las normas internacionales de información financiera y su impacto en la economía. *Reincisol.*, 3(5), 1386–1412. [https://doi.org/10.59282/reincisol.v3\(5\)1386-1412](https://doi.org/10.59282/reincisol.v3(5)1386-1412)
- Palomeque, G. R. A. (2019). Responsabilidad social empresarial: inclusión financiera en el sistema bancario privado ecuatoriano. *Visión de futuro*, 23(1), 115–137. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2019.23.01.003.es>
- Rosero, G. B. E. (2020). El Crédito Bancario y las Pymes en Ecuador. *Yachana*, 9(2). <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v9.n2.2020.649>
- Salavarría; Peréz. (2020). Metodología de Enseñanza en aprendizaje de acondicionamiento físico. Quito: Editora; Maria Valladares .El Foro.
- (S/f). Unirioja.es., de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9560457&info=resumen&idioma=SPA>
- (S/f-b). Edu.ec., de <https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec/index.php/home/article/view/39>
- Urdaneta-Montiel, A. J., & Zambrano-Morales, A. A. (2024). Marco regulatorio bancario en Ecuador y su impacto en el financiamiento a pymes. *Retos*, 14(27), 147–163. <https://doi.org/10.17163/ret.n27.2024.10>
- Uzhca Corte, C. V., & Montero Cobo, M. A. (2024). Impacto de las NICSP en la calidad de la información financiera en instituciones públicas ecuatorianas. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(16), e240300. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.301>
- Vergara. (2022). Función en el estudio Mipymes de factores internos. Guayaquil.

## Anexo

### Anexo 1. Carta de aceptación



Revista Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte (REVISTVR)

Guayaquil 10 de febrero del 2025

# CARTA DE ACEPTACIÓN

## CERTIFICA

El Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte (REVISTVR) en su condición de Editorial a través de su Revista Científica, tecnológica e innovación REVISTVR con su campo amplio Multidisciplinario (Educación, Finanzas, Contabilidad, Tecnología, Innovación, entre otras), habiéndose procedido a su revisión y analizados los criterios de evaluación realizados por lectores pares (externos) vinculados al área de experticia del artículo presentado, ajustándose el mismo a las normas que comprenden el proceso editorial, se da por aceptado la publicación en la Edición Inaugural **Vol. 1 Núm. 1 (2025)**, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Google académico**, a los siguientes autores: **Graciela Juleisi Monge Triviño, Alvaro Leonidas Rivera Guerrero**, por su aporte en la elaboración del artículo digital titulado:

**“ANÁLISIS DE LA ADAPTACIÓN DE LAS NORMATIVAS CONTABLES Y SU IMPACTO EN EL SECTOR BANCARIO ECUATORIANO 2022 - 2024”**

El Comité Editorial de la Revista Científica, Tecnológica e Innovación REVISTVR exhorta a los autores a continuar colaborando con su quehacer científico en próximos números de la revista.



**Ing. Alvaro L. Rivera Guerrero, Esp. MBA.**

**DIRECTOR EDITORIAL**

**Celular:** 0959653950  
Av. Quito y Padre Solano esq./ Vélez y Lizardo García  
[revista@istvr.edu.ec](mailto:revista@istvr.edu.ec)  
[www.revista.istvr.edu.ec](http://www.revista.istvr.edu.ec)  
[www.istvr.edu.ec/web](http://www.istvr.edu.ec/web)